

# CAMBIO EN FORMATOS DE ANTIBIÓTICOS

**OBJETIVO** → **Ajustar el tamaño** de los envases a la **evidencia científica** actual y a las recomendaciones de la Guía Terapéutica Antimicrobiana del SNS.

Se adaptarán los envases a las pautas recomendadas actualmente.



Los formatos grandes dejarán de estar disponibles para evitar dispensaciones con contenido superior al prescrito.

## SE QUIERE DISMINUIR

- Resistencia bacteriana.
- Dosis no necesarias.
- Automedicación.

## LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE PRESCRIPCIÓN SE ACTUALIZARÁN

Para ajustar las unidades pautadas al envase más adecuado.

Cambio respaldado por las sociedades científicas y colegios profesionales.

## MÉDICOS, CLAVE EN EL ÉXITO DEL CAMBIO

Ajustando la prescripción a las pautas recomendadas por la Guía del SNS.



PRESCRIBE SEGÚN LA GUÍA PRAN



1 ENVASE = Tratamiento completo

## EJEMPLO

### Amoxicilina

- En las infecciones comunitarias más habituales la evidencia científica respalda que con el envase de 20 es suficiente.
- Se elimina el formato de 30 uds. para evitar dosis no necesarias.
- Prescribir únicamente **1 envase de 20 uds.** (NO 2 envases).

## INFORMA A TU PACIENTE

- El envase prescrito incluye las unidades necesarias para completar los tratamientos más habituales.
- La eficacia del tratamiento no se ve afectada.
- Reducimos la resistencia bacteriana.

## MÁS INFORMACIÓN

Consulta la Web de AEMPS para conocer los antibióticos afectados.

[www.formatosantibioticos.aemps.gob.es](http://www.formatosantibioticos.aemps.gob.es)